



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP1081_2: Guiar y dinamizar a personas por itinerarios a caballo”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del “ECP1081_2: Guiar y dinamizar a personas por itinerarios a caballo”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Preparar los caballos, los medios y revisar los materiales que se requieren para llevar a cabo la actividad con un grupo de usuarios según lo planificado, utilizando las técnicas más adecuadas y siguiendo los protocolos establecidos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Revisar la ruta, cuando se pueda, antes de su realización, verificando las posibles zonas conflictivas y previendo las medidas necesarias.	☐	☐	☐	☐
1.2: Revisar el botiquín y material de reparación y seguridad comprobando que son los apropiados, suficientes y que están en perfecto estado de uso antes y durante la actividad.	☐	☐	☐	☐
1.3: Preparar los caballos para la ruta, colocando los equipos y el material para su manutención y cuidados durante la duración de la misma.	☐	☐	☐	☐
1.4: Seleccionar, revisar y adaptar los caballos, el material auxiliar y el equipo de cada usuario de modo que se adecuen a las características de los participantes, medio, finalidad y características de la actividad manteniendo los niveles de seguridad necesarios.	☐	☐	☐	☐
1.5: Revisar el avituallamiento y el material de los usuarios y de los caballos, asegurándose que todos los clientes disponen de lo necesario, distribuyéndose en las alforjas, atendiendo a criterios de seguridad y equilibrio-estabilidad.	☐	☐	☐	☐
1.6: Seleccionar los aparatos de comunicación para mantener el contacto con la empresa, con el equipo de guías y con los servicios de emergencia, comprobando su funcionamiento y operatividad.	☐	☐	☐	☐

1: Preparar los caballos, los medios y revisar los materiales que se requieren para llevar a cabo la actividad con un grupo de usuarios según lo planificado, utilizando las técnicas más adecuadas y siguiendo los protocolos establecidos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.7: Revisar la documentación y los permisos para la realización de las actividades previstas en el itinerario, comprobando que son los adecuados y están vigentes respecto al programa, al grupo y al entorno por el que discurrirá la actividad.	☐	☐	☐	☐
1.8: Comprobar que los medios de transporte, cuando sean necesarios, están dispuestos y operativos para su utilización en los desplazamientos del grupo, respetando los criterios de seguridad.	☐	☐	☐	☐
1.9: Preparar el material y los caballos, cuando deban trasladarse, de forma adecuada, evitando que sufran deterioro y lesiones, garantizando su operatividad, asegurándolos en el medio de transporte elegido siguiendo la normativa vigente y manteniendo un óptimo nivel de seguridad.	☐	☐	☐	☐
1.10: Recoger el equipo y material utilizado durante la actividad, comprobando su buen estado, reparando aquel que lo precise y limpiando y almacenando correctamente el que no necesite reparación.	☐	☐	☐	☐
1.11: Estabular los caballos utilizados durante la ruta, recibiendo los cuidados que sean necesarios de limpieza y alimentación para mantenerse en perfecto estado.	☐	☐	☐	☐

2: Analizar al grupo y sus componentes antes y durante la actividad para adecuar el desarrollo de la misma, realizando las adaptaciones pertinentes en el programa en la medida que lo permitan las directrices de la organización que presta el servicio.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Verificar las expectativas y necesidades de los miembros del grupo con las técnicas adecuadas de intercambio de información a la situación, contrastándolas con la programación.	☐	☐	☐	☐
2.2: Constatar el perfil deportivo, equipo personal y nivel de experiencia del usuario con técnicas de observación e intercambio de información y pruebas de nivel, identificando las posibilidades con respecto al itinerario preestablecido y realizando las adaptaciones oportunas.	☐	☐	☐	☐

2: Analizar al grupo y sus componentes antes y durante la actividad para adecuar el desarrollo de la misma, realizando las adaptaciones pertinentes en el programa en la medida que lo permitan las directrices de la organización que presta el servicio.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.3: Valorar el nivel de ejecución y la experiencia de los usuarios durante la realización de las maniobras básicas de manejo del caballo, proporcionando las informaciones necesarias para la adaptación de las actividades y manteniendo en todo momento los niveles de seguridad necesarios.	☐	☐	☐	☐
2.4: Determinar las características del grupo con la información de los datos personales y con el uso de las técnicas específicas apropiadas.	☐	☐	☐	☐
2.5: Realizar las adaptaciones pertinentes en el programa de modo que se ajusten a los intereses, condiciones y necesidades de los usuarios y a la evolución de la situación en la medida que lo permitan las directrices de la organización que presta el servicio.	☐	☐	☐	☐
2.6: Identificar las señales de fatiga o posibles conductas de riesgo en los usuarios para aplicar las medidas correctoras apropiadas a cada situación y poder mantener la actividad dentro de los niveles de seguridad y disfrute adecuados.	☐	☐	☐	☐
2.7: Identificar los problemas de salud que tenga el cliente y puedan afectar la actividad con el objeto de tomar las medidas preventivas necesarias.	☐	☐	☐	☐
2.8: Identificar las actitudes y conductas temerarias, patológicas o ilegales para prevenirlas y actuar en consecuencia, manteniendo los niveles de seguridad y continuidad de la actividad.	☐	☐	☐	☐

3: Atender al cliente para facilitar la realización de la actividad y velar por su satisfacción, usando las técnicas más apropiadas a cada momento y tipo de usuario según los criterios establecidos por la empresa	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Proyectar una imagen personal y comportarse por parte del guía con el usuario de forma ajustada a los criterios establecidos por la entidad que le contrata y al contexto en el que se produce la actividad.	☐	☐	☐	☐

3: Atender al cliente para facilitar la realización de la actividad y velar por su satisfacción, usando las técnicas más apropiadas a cada momento y tipo de usuario según los criterios establecidos por la empresa	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.2: Recibir y despedir a los participantes de forma empática, activa y estimuladora, promoviendo la desinhibición y la relación natural y respetuosa.	☐	☐	☐	☐
3.3: Proporcionar la información a los usuarios de forma detallada, amena y con un lenguaje comprensible en el momento oportuno, usando los canales y técnicas más apropiados y, si es posible, comprobando que ha sido comprendida, manteniendo el interés por la actividad, teniendo en cuenta a las personas con necesidades especiales y abarcando los siguientes aspectos: - Características y costumbres del caballo. - Características del itinerario, etapas, horarios previstos, descansos, lugares de especial interés. - Indumentaria, material personal y avituallamiento necesarios. - Técnica de conducción, posición más adecuada sobre el caballo, dificultad del recorrido, requisitos físicos o destrezas necesarias, condiciones del medio y, cuando proceda, patologías que desaconsejen su práctica. - Formas de efectuar la monta y desmonte. - Maniobras y señales para transmitir las órdenes de avance, parada y cambio de dirección. - Actuación en caso de caída del caballo o descontrol del mismo. - Cantidad y tipo de alimentos sólidos y líquidos, para caballos y clientes, que se deben llevar durante la actividad y cuándo y cómo ingerirlos. - Espacios protegidos, características de los ecosistemas y especies de la zona e impacto ambiental. - Utilización de los recursos naturales para la supervivencia. - Las normas de protección y comportamiento en el medio natural. - Protocolos de actuación en las vías, cruces, retrasos, obstáculos y posibles incidentes.	☐	☐	☐	☐
3.4: Mantener el trato con el cliente de una forma empática y motivante durante todo el recorrido, identificando y resolviendo las demandas y solicitudes, en la medida de lo posible, y sin perjuicio de la actividad y/o grupo.	☐	☐	☐	☐
3.5: Atender las reclamaciones presentadas por los clientes con una postura segura y actitud positiva, siguiendo los criterios y procedimientos establecidos e informando al cliente del proceso de reclamación.	☐	☐	☐	☐
3.6: Proporcionar la información sobre los resultados de la actividad y evolución personal al usuario, reforzando su autovaloración y creando expectativas realistas y positivas.	☐	☐	☐	☐

3: Atender al cliente para facilitar la realización de la actividad y velar por su satisfacción, usando las técnicas más apropiadas a cada momento y tipo de usuario según los criterios establecidos por la empresa	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.7: Crear el clima, la dinámica de la actividad y la consecución de los objetivos previstos para la satisfacción del usuario.	☐	☐	☐	☐

4: Optimizar la dinámica interna de los grupos para facilitar el desarrollo de la actividad y la convivencia, promoviendo las relaciones positivas entre los participantes, identificando la dinámica interna del grupo y aplicando estrategias y técnicas para la intervención en grupo más adecuada.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Identificar las características de la dinámica interna del grupo (roles tipo, relaciones, necesidades de liderazgo y conflictos del grupo) aplicando las técnicas más adecuadas a la situación.	☐	☐	☐	☐
4.2: Dinamizar el grupo utilizando habilidades sociales y técnicas grupales de modo que se facilite el control de la dinámica relacional en el desarrollo de la actividad, promoviendo entre sus distintos componentes la cordialidad y desinhibición, respetando los intereses individuales, consiguiendo que la participación sea máxima, previniendo y abordando situaciones conflictivas y potenciando o reconduciendo conductas o actitudes.	☐	☐	☐	☐
4.3: Realizar las actividades y la organización del grupo de forma flexible y dinámica para lograr: - La máxima participación respetando los intereses individuales. - La participación de todos en la toma de decisiones y en la asunción de responsabilidades. - La formación de una actitud abierta y solidaria entre los miembros del grupo.	☐	☐	☐	☐
4.4: Analizar las actitudes, conductas y técnicas utilizadas o generadas en el desarrollo de la actividad, seleccionando aquello que ha dado resultado y determinando los aspectos que se deben modificar.	☐	☐	☐	☐

5: Instruir en las técnicas básicas y el manejo de los caballos y materiales requeridos en el itinerario para la mejora de la destreza de los usuarios en las habilidades ecuestres, utilizando los medios más apropiados.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Comprobar los espacios y medios que se van a utilizar en las actividades de instrucción y manejo básicos, para determinar su disponibilidad e idoneidad y tomar las medidas necesarias para solucionar las posibles contingencias.	☐	☐	☐	☐
5.2: Explicar y demostrar prácticamente a los usuarios de forma clara, comprensible y motivadora Los aspectos relevantes de la actividad, objetivos, uso de material, manejo del caballo, técnicas y normas, utilizando los recursos más apropiados, adaptándose a cada persona y comprobando que han sido comprendidas.	☐	☐	☐	☐
5.3: Organizar las personas, espacios y recursos de modo que se potencie la máxima participación, adaptándose a las condiciones del grupo, características de la actividad, entorno y materiales.	☐	☐	☐	☐
5.4: Combinar los diferentes estilos de instrucción en las distintas partes del proceso, consiguiendo una evolución técnica y un alto grado de disfrute en el usuario.	☐	☐	☐	☐
5.5: Permitir que todos los participantes puedan seguir las indicaciones del técnico sin dificultad con su adecuada situación, manifestando una actitud comprometida y acorde con el medio.	☐	☐	☐	☐
5.6: Realizar con los participantes diferentes ejercicios comprobando que entendieron las demostraciones y proponer los ejercicios de corrección identificando y comunicándoles los errores de ejecución, así como la forma de corregirlos y prevenir o anticiparse a las posibles contingencias.	☐	☐	☐	☐
5.7: Valorar la ejecución técnica de los clientes durante la realización de la actividad, realizando las correcciones oportunas y manteniéndose en todo momento los niveles de seguridad necesarios.	☐	☐	☐	☐
5.8: Controlar la actividad para que se mantenga en los parámetros correctos de seguridad y disfrute, solucionando las posibles contingencias y fomentando en los usuarios una conducta respetuosa hacia el medio ambiente.	☐	☐	☐	☐

6: Organizar y controlar la progresión del grupo por el itinerario a caballo y las actividades programadas para conseguir los objetivos propuestos en condiciones de seguridad, teniendo en cuenta las características de los usuarios, el medio y los recursos disponibles.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Comprobar la evolución meteorológica a corto-medio plazo con los servicios meteorológicos (mapas y predicciones) antes de iniciar la actividad para actuar en consecuencia o se interpreta con los instrumentos de medición y observación de signos naturales, tomando las medidas oportunas respecto a las actividades y los medios necesarios.	☐	☐	☐	☐
6.2: Realizar el traslado del cliente al lugar de comienzo del recorrido atendiendo a criterios de adecuación a la normativa vigente, rapidez, eficacia y comodidad del usuario.	☐	☐	☐	☐
6.3: Identificar los puntos de referencia durante el recorrido utilizando mapas cartográficos, brújula, altímetro y GPS, dando valores de grados, rumbo, azimut y altura, manteniendo el itinerario incluso en condiciones de mala visibilidad.	☐	☐	☐	☐
6.4: Realizar la progresión por el itinerario conforme al programa establecido, adecuando el ritmo de marcha de los usuarios a las valoraciones realizadas antes y durante el recorrido acerca de usuarios, caballos y tipología del mismo, comunicándoles instrucciones claras y precisas cada vez que sea necesario, primando la seguridad personal y del equino y la sencillez de ejecución..	☐	☐	☐	☐
6.5: Contrastar la dificultad técnica y peligrosidad de los pasos conflictivos, así como los posibles itinerarios alternativos, con las posibilidades de los usuarios, de modo que cada uno reciba la ayuda y apoyo necesario en los pasajes difíciles o expuestos con tacto y firmeza, utilizando las técnicas más apropiadas a la situación y dando las indicaciones a los usuarios sobre las acciones y comportamientos que deben seguirse de forma clara.	☐	☐	☐	☐
6.6: Organizar el grupo según sus características, de modo que se faciliten las condiciones de seguridad y el interés por la actividad, distribuyendo las tareas en función de la experiencia y habilidades deportivas de los componentes del grupo y de cada situación que se vaya presentando.	☐	☐	☐	☐
6.7: Comprobar los caballos, los equipos, el material deportivo y de seguridad y la nutrición e hidratación de usuario y caballo durante el desarrollo de la actividad de forma regular, efectuando las reparaciones operativas pertinentes (herraje y guarnicionería) y suministrando líquidos apropiados para una rápida hidratación y alimentos de fácil asimilación a aquellos usuarios que lo precisen.	☐	☐	☐	☐

6: Organizar y controlar la progresión del grupo por el itinerario a caballo y las actividades programadas para conseguir los objetivos propuestos en condiciones de seguridad, teniendo en cuenta las características de los usuarios, el medio y los recursos disponibles.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.8: Mantener la seguridad durante el recorrido con la situación del guía durante el recorrido que permita el control visual del grupo, la comunicación oral y/o gestual con los otros guías y con todos los participantes de modo que permita, la anticipación a posibles contingencias y la operatividad en la intervención, teniendo en cuenta el mayor riesgo potencial al que puedan enfrentarse determinados usuarios como niños, mayores o personas con discapacidad o necesidades específicas.	☐	☐	☐	☐
6.9: Organizar la pernoctación y, cuando se requiera el vivac o la acampada, distribuyendo al grupo las tiendas, indicando el lugar y orientación apropiados, ayudando en caso necesario a la instalación y determinando los lugares comunes y de necesidades higiénicas, así como el espacio para los caballos, siguiendo criterios de seguridad, higiene, manutención, funcionalidad y ambientales, haciendo respetar constantemente la normativa vigente.	☐	☐	☐	☐
6.10: Utilizar la observación de los signos naturales, el uso de instrumentos de medición, la documentación técnica y/o la comunicación externa para predecir la evolución meteorológica a corto-medio plazo, tomando las medidas oportunas respecto al grupo y ante posibles cambios climatológicos no previstos.	☐	☐	☐	☐
6.11: Fomentar mediante la actitud y conducta del guía que el grupo tenga un comportamiento respetuoso con el entorno, las personas y los medios materiales, identificando y corrigiendo aquellas conductas irrespetuosas y/o peligrosas a través de las técnicas más apropiadas en función de la gravedad o peligrosidad del comportamiento.	☐	☐	☐	☐

7: Dinamizar y participar en el desarrollo de las actividades programadas de sensibilización y conocimiento del entorno y las lúdico-recreativas para el esparcimiento del usuario, aplicando las técnicas de animación más adecuadas al momento y de manera que resulten seguras y satisfactorias para los participantes.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.1: Revisar los espacios y medios donde se van a realizar las actividades para determinar su disponibilidad e idoneidad y se toman las medidas necesarias para solucionar las posibles contingencias.	☐	☐	☐	☐
7.2: Revisar, colocar y distribuir los caballos, materiales y equipos antes del	☐	☐	☐	☐

7: Dinamizar y participar en el desarrollo de las actividades programadas de sensibilización y conocimiento del entorno y las lúdico-recreativas para el esparcimiento del usuario, aplicando las técnicas de animación más adecuadas al momento y de manera que resulten seguras y satisfactorias para los participantes.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
comienzo de la actividad y se recogen y guardan después de su uso en cuadras, guarnés, lugares y modos adecuados para su seguridad y conservación.				
7.3: Organizar las personas, espacios y recursos de modo que se potencie la máxima participación, adaptándose a las condiciones del grupo, actividad, entorno y materiales.	☐	☐	☐	☐
7.4: Explicar y demostrar la información sobre la actividad, objetivos, uso y manejo de caballos, material y normas a los usuarios de forma clara, comprensible y motivadora, utilizando los recursos más apropiados, adaptándose a cada persona y comprobando que ha sido comprendida.	☐	☐	☐	☐
7.5: Incentivar la participación de los usuarios a través de técnicas de motivación.	☐	☐	☐	☐
7.6: Controlar la actividad para que se mantenga en los parámetros correctos de seguridad y disfrute solucionando las posibles contingencias.	☐	☐	☐	☐

8: Realizar el seguimiento de la actividad para valorar su calidad y proponer mejoras en su desarrollo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
8.1: Aplicar los instrumentos previstos para el seguimiento y evaluación de la actividad en el momento y en las condiciones establecidas.	☐	☐	☐	☐
8.2: Analizar la información generada y tomar o proponer mecanismos de mejora.	☐	☐	☐	☐
8.3: Presentar la información del seguimiento, cuando se solicite, en la forma y plazos establecidos.	☐	☐	☐	☐

9: Dirigir al grupo en situaciones de emergencia, coordinando las medidas de seguridad y/o realizando el salvamento cuando no se pueda recibir a tiempo ayuda externa o el tipo de situación requiera una rápida intervención, aplicando las técnicas de rescate y evacuación, recursos y métodos más adecuados a la situación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
9.1: Movilizar los recursos humanos y materiales siendo los adecuados para el tipo de actuación y superación de la situación de peligro, siendo correctos su uso, desdramatizando y calmando el estado de ánimo del grupo y ejemplificando seguridad y confianza.	☐	☐	☐	☐
9.2: Valorar en situación de accidente sin ayuda exterior rápida la accesibilidad al accidentado, seleccionar la técnica de aproximación, si se accede asegurar al accidentado y, cuando sea posible, recuperar realizando las maniobras apropiadas.	☐	☐	☐	☐
9.3: Realizar la evacuación y/o traslado del enfermo o accidentado, cuando sea necesario, en condiciones de seguridad y utilizando el sistema adecuado a la lesión y nivel de gravedad.	☐	☐	☐	☐
9.4: Buscar o construir cuando la situación lo requiere un refugio de modo que permita al grupo superarla con las mayores garantías posibles.	☐	☐	☐	☐
9.5: Actuar en situaciones de cambios climatológicos bruscos no previstos priorizando la seguridad del grupo.	☐	☐	☐	☐